



América
INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
Tele-fax: 0538-20151

San Roque González de Santa Cruz, de setiembre de año 2017

SEÑOR
ABOG. JOSE ENRIQUE GARCIA A
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE

En nombre de la Intendencia de la Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz tengo a bien dirigirme a Ud., y por su digno intermedio donde corresponda, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 848/14 **POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A SER PRESENTADA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 3984/10 “QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO.**

Para dar cumplimientos a los establecidos a las normativas vigentes se anexa en medio magnético (CD) las documentaciones respaldatorias de los gastos realizados correspondiente al **Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla, atentamente.



[Signature]
Oscar Alberto Alfonzo
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

22477

EXPEDIENTE CGR:..... HORA: *09:25*

CANTIDAD DE FOJAS: *13 (trece)*

ASUNCIÓN: **03 OCT. 2017**

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la rendición de cuentas. La existencia y/o pertinencia de la documentación en medios magnéticos las cuales están sujetos a verificación posterior.